

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, núm. 25, bajos

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscrita al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

CONCERTADO PARA EL TIMBRE

**PEREDA** Muro de la Penitencia, 18. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

**VICTOR M. LORZA Y FARIAS** MÉDICO

Plaza del Mercado, 17, pral. Logroño. Consultas Médicas. Tratamiento de las parálisis y enfermedades nerviosas tales como epilepsia, histerismo, ataxia locomotriz, insomnios, jaqueca, neuralgias del facial y trigémino, cistitis, ruidos de oídos, vértigos, etc., por los medios empleados en las clínicas de Berlín.

Análisis micrográfico, químico y bacteriológico de los jugos orgánicos y determinación de las condiciones higiénicas de las sustancias alimenticias.

**Persianas y transparentes** Cal hidráulica de Zumaya. Fragaderas, baldosillas y mosaico. **JOAQUÍN REDÓN-LOGROÑO**

**Doctor M. Ramirez** Consulta médico-quirúrgica, diaria. San Blas, 28, 2.º

**C. Medina Orúe** MÉDICO-CIRUJANO

Ex-interno de Hospital por oposición, pensionado y varias veces premiado de la Facultad de Medicina de Zaragoza, etc., etc.—Consulta general médico-quirúrgica y especial para enfermedades de la matriz, de 10 a 1. De 1 a 2 gratis a los pobres.—Salidas a otros pueblos, regresando para dichas horas. PLAZA DE LA PAZ, 12, 3.º.—HARO

## EL ANIVERSARIO DE LA CATÁSTROFE

Mañana hará un año que se produjo en Torrementalvo aquella espantosa desgracia que privó de la vida a tantas personas.

No fué debida a esa fatalidad que acompaña a las grandes obras del progreso: se debió más bien a la incuria, a la imprevisión, a la imprudencia de los hombres. Fácil es que un tren descarrille y se despiece: giran sus ruedas con velocidad vertiginosa por líneas resbaladizas, sin más defensa y garantía que un pequeño reborde: van los pesados trenes por terrenos ligeros sobre los que caen la nieve, la humedad y todos los agentes atmosféricos; pasan rozando empinadas trincheras de movieda arcilla que a veces caen sobre las vías, interrumpiéndolas: bordean ríos que crecen; se rigen por agujas al cuidado de hombres llenos de ocupaciones; se cruzan con otros muchos trenes, merced a un tráfico cada vez mayor, efectuado con un personal que no aumenta, y en medio de todos estos peligros es fácil y hasta necesario que ocurran choques y descarrilamientos de dolorosas consecuencias.

Pero ese dolor se trueca en justa indignación si a tal cúmulo de peligros inevitables se une el abandono, la despreocupación y negligencia de todos y por consecuencia de ellos se produce la catástrofe, como sucedió por ahora hace un año en Torrementalvo.

Fué aquello un retrato y compendio del sistema español. Una Compañía poderosa, encargada de un servicio casi público que hace lo que quiere sin preocuparse de los intereses y de las vidas de sus clientes. Unos funcionarios bien dotados, que no funcionan; encargados de vigilar, que no vigilan; inspectores que nada inspeccionan; garantía del público, que nada hacen para evitar una catástrofe. Directores y ministros que dan órdenes justas y las anulan luego o no velan por su cumplimiento; diputados y senadores encargados de alta función fiscal, que se callan y cobran grandes sueldos o por lo menos viajan gratis y obtienen favores de la Compañía.

Y en medio de todo está un puente sin bastantes condiciones de seguridad, una vía que debía ser plana y forma tropezos ó garrotes: un tren que marcha con velocidad superior a la permitida en el reglamento y un día desgraciado en el cual todos estos defectos dan sus naturales frutos: el tren descarrilla, rompe el puente y cae en el precipicio aplastándose, llevando la muerte a su interior y el dolor a los supervivientes que caen al lecho del río, y más tarde, con celebrada pasmus, a los pueblos más apartados donde quedaban los padres, las esposas o los hijos de tan desgraciados viajeros.

Al lugar de la desgracia corren los vecinos de Cenicero y Torrementalvo y algo después los de Logroño y otros puntos, asustados por las primeras noticias. El contraste es horrible: en aquel tibia declinar de una espléndida tarde de junio, de un lado las bellas márgenes del Iregua, exuberantes de vegetación, el humbrío bosque de Torrementalvo, el castillo lejano, el cielo rojo, más lejano aún: todo convida a la quietud, al pereoso deleite, a la calma voluptuosa; y de otro lado un montón de ca-

dáveres horriblemente mutilados, heridos que gritan, hombres sudorosos que apenas pueden trabajar más, hierros torcidos, tablas rotas, restos ensangrentados, cuanto produce horror y levanta la ira....

Al día siguiente estalla la protesta de todo el país. Claman los diputados en las Cortes, mneven sus plumas los curiales, los periódicos con ataques violentos ó con descripciones tendenciosas preparan la opinión; el público todo cae sobre la Compañía, sobre los empleados, sobre cuantos pueden tener alguna responsabilidad en aquella desgracia; y los acusados no encuentran por ningún sitio una voz amiga, una mano benévola, algo que haga menos dura la gran avalancha que se les viene encima.

Ha pasado un año: se van a rezar preces por quienes murieron: los periódicos volverán a llenar sus columnas con recuerdos de la catástrofe: los tribunales se mueven perezosamente hacia la sanción, resistiendo influencias interesadas: el público, medio olvidado de la tarde terrible, vuelve a traerla a la memoria. Si le ocurre examinar las causas y el efecto de la magna protesta, observará que algunos obreros han trabajado para evitar los peligros del puente sobre el Najerilla y sobre el Tirón y sobre el Iregua y sobre los demás ríos de por acá: que ya van los correos provistos de frenos de aire; que las traviesas se renuevan con más frecuencia y más profusión; que se ven a menudo locomotoras que marchan solas y no acopladas en los trenes: que los empleados recorren la vía y que en todo lo que es superficial barniz y corteza hemos mejorado por efecto de aquel suceso desgraciado; pero en lo que es fondo y esencia y raíz, estamos como la vispera de la catástrofe.

Las grandes Compañías, sean de transportes ó de cualquier otra clase, gozan de fueros y preeminencias no consignadas en ninguna ley: los funcionarios unidos a ellas para vigilarlas, las defienden a menudo de las quejas del público, los ministros y personajes siguen gozando influencia cuando no dinero de aquellas Sociedades; y aun se hunden puentes y se aplastan trenes y mueren hombres y se perjudican las cosas.

Y es que cuando se junta la protesta del público con las censuras de la prensa y las interpelaciones de las Cortes y las actuaciones de los tribunales sobre un mis no punto, desarrollan una fuerza grande, enorme; pero es mayor aún la de la costumbre, la tradición, la naturaleza, en fin, que pide lentitud en el progreso, de modo que los mejoramientos sean invisibles para los hombres que sólo habrán de trabajar para sus nietos, con un desinterés que avalora más el esfuerzo.

Reposen las víctimas en la felicidad eterna y no desmayen los vivos: una lección tan terrible no puede perderse del todo, y su solo recuerdo ya es una garantía de reforma y progreso.

## Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Isidro Iñiguez Carreras y la asistencia de los concejales señores Garrido, Tapia, Pascual, Domínguez, Ardanz, Lorente, Barnaso, Labad, Rubio y Ullargui, celebró ayer tarde sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar también la distribución de fondos municipales para el próximo mes de julio.

Quedar enterado el Municipio de la despedida de vecino que hace don Ignacio Rodríguez.

Pasar a informe de la Comisión de Aguas un oficio del señor gobernador militar, referente a la toma de aguas para el hospital situado en la carretera de Burgos.

Autorizar a don Victor Pons para que pueda establecer una fábrica de cervezas y gaseosas en la calle del general Vara de Rey.

Pasó a informe de la Comisión una instancia de don Antonio Lorente solicitando autorización para continuar durante el verano con el puesto de caramelos que tiene establecido en el Espolón.

Se acordó abonar al empresario de la plaza de toros don Pedro Niembro la subvención de 1.000 pesetas que el Ayuntamiento le prometió al objeto de que diera la novillada por San Bernabé.

### Una moción

El secretario don Julio Fariás dió lectura a la siguiente moción presentada por el concejal don Aniceto Lorente, relativa a los análisis de substancias alimenticias.

Excmo. señor: El análisis de las substancias alimenticias, impidiendo su adulteración, es una de las más eficaces garantías de la salud pública. Convencidos de esta verdad Ayuntamientos anteriores, cumpliendo el deber de procurar a todo trance por la salud de sus administrados, y comprendiendo la trascendencia que para la misma ofrece el análisis de los alimentos, además de dictar otras medidas higiénicas con

este asunto relacionadas, construyeron un hermoso edificio destinado a Laboratorio químico municipal y consignaron en el presupuesto de 1901 cantidad necesaria para la instalación de este importante servicio.

Es sensible que por circunstancias que no es oportuno mencionar no se llevase a la práctica este último propósito, dejando que Logroño, que marcha a la par de las capitales españolas que conceden preferente atención a los servicios de higiene y salubridad pública, siguiese constituyendo una excepción, entre dichas poblaciones, en lo que se refiere al análisis de las substancias alimenticias.

Para hacer desaparecer este punto negro de la administración municipal, pallogroñesa y llevar a feliz término el pensamiento de Ayuntamientos anteriores, el concejal que suscribe tiene el honor de someter a la excelentísima Corporación municipal la siguiente moción:

1.º Se destinarán 15.000 pesetas para la adquisición del material necesario para la instalación del Laboratorio Químico Municipal. De estas 15.000 pesetas 7.500 se consignarán en el próximo presupuesto de 1905, y las 7.500 pesetas restantes en el presupuesto siguiente de 1906.

No se detalla el material necesario, porque los aparatos que se empleen variarán con los sistemas de análisis que se sigan, y se deja la resolución de este asunto a la iniciativa de la persona que llegue a desempeñar el cargo de jefe del Laboratorio. Conviene, sin embargo, advertir que, sean cualesquiera los métodos usuales de análisis que se adopten, los gastos de material para un Laboratorio adecuado a las circunstancias de esta localidad, no excederán de las 15.000 pesetas que se consignan.

2.º Se crea la plaza de jefe del Laboratorio Químico Municipal, que se proveerá conforme a las disposiciones vigentes. Este funcionario disfrutará de un sueldo de 3.500 pesetas que se consignarán en el próximo presupuesto de 1905 y en todos los sucesivos.

3.º El actual director interino del Laboratorio Químico Municipal desempeñará el cargo de ayudante del mismo, con la gratificación que tiene asignada por servicios extraordinarios, unida a la que se le señala por estar afecto a la institución titulada La Gota de Leche.

4.º En todos los presupuestos se señalará, como minimum, la cantidad de 1.000 pesetas para reposición de material y gastos del Laboratorio.

Si venciera se digna aprobar esta moción, puede pasar desde luego a la Comisión de Hacienda para que incluya las partidas correspondientes en su proyecto de presupuesto.

Palacio Consistorial de Logroño, a 23 de junio de 1904.—Aniceto Lorente.

El autor de la proposición, que ha sido admitida y pasada a estudio de la Comisión de Hacienda, la apoya diciendo que dando como buena la obra de Ayuntamientos anteriores que construyeron el Laboratorio municipal, empleando cantidades de relativa importancia, tiene el actual Municipio que coronarla poniéndola en condiciones de funcionar, en obsequio de todo el vecindario, pero con especialidad de las clases poco acomodadas, puesto que haciendo bien los análisis habrá de conseguirse que los alimentos no sean sofisticados por industriales ó comerciantes de mala fe.

Termina diciendo el señor Lorente que lo primero que hay que procurar es por dar pan y luego instrucción, y ya que con tanto esmero viene el Ayuntamiento de Logroño dando instrucción a sus administrados, no puede por menos de atender su moción, que tiene a que la alimentación sea buena y no falsificada.

### Otros asuntos

Se acordó manifestar a los dueños de barracas establecidas en el Espolón que no podrán tenerlas más que hasta el 30 de los corrientes.

Se autorizó al señor alcalde para que en representación del Municipio concurre hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, a la distribución de premios que tendrá lugar en la escuela dominical.

Se aprobó un informe de la Comisión de Policía rural relativo a las condiciones en que puede sacarse a subasta la pesca y caza del pantano, sirviendo de tipo la cantidad de 370 pesetas, quedando las aneas en favor del Ayuntamiento.

Se acordó que la Comisión de Policía urbana señale la línea a que debe someter la construcción de la casa número 73 de la calle Mayor, don Manuel Ramirez, edificio que fué denunciado como ruinoso días pasados.

Se aprobó otro dictamen de la Comisión de Policía rural relativo a los riegos de las alfalfas, fijándose la cantidad de 350 pesetas por fanega y prohibiendo los embalsamientos de aguas por perjudicar a las hortalizas, que necesitan abundancia de aguas y se les venía mermando con la forma en que anteriormente se regaban las alfalfas.

Se concedieron las pensiones de lactancias solicitadas por los vecinos Silvestre Hernández y Juan Nancleares.

Fueron incluidos en la lista de pobres para el disfrute de médico y botica gratuitamente, los vecinos Marcelino Abete, Julián Elizalde, Engenio Oliván, Mario Marín, Angel Tejada y Celestino Sancho, y se le negó tal gracia a Fernando Ruiz Martínez.

Se acordó recoger varios instrumentos de música, pertenecientes al Municipio, y que se hallan en manos de particulares, con objeto de que el día que se apruebe el reglamento de la nueva Academia de música, redactado por el concejal señor Lorente, puedan ser utilizados los unos y enajenados por inservibles los otros instrumentos musicales.

Se concedió un mes de licencia para ausentarse de Logroño al alcalde señor Iñiguez Carreras.

Se dió cuenta de haber vuelto a re-

mitir el Laboratorio de San Sebastián los análisis de las aguas de los manantiales de Moncalvillo, siendo favorables los informes a la calidad de dichas aguas.

Ahora espera el Ayuntamiento a que sean enviados los informes del Laboratorio de Madrid, por si coinciden ó discrepan de los hechos en San Sebastián.

El señor Iñiguez manifestó que le ha sido devuelto por el gobernador civil, ya terminado y aprobado, el expediente proyecto de Matadero, cuyas obras podrían comenzarse para últimos de año, sin acudir a empréstito, con las actuales fuerzas del Municipio, siempre que los señores concejales se comprometieran a no pedir gastos que no sean de imprescindible necesidad.

Lo que falta ahora, según el señor Iñiguez, es determinar el punto donde ha de alzarse el edificio, entendiendo que son buenos los terrenos situados en la Florida y los ofrecidos por don Francisco Redón en las antiguas fábricas de curtidos llamadas de Varona en la calle del Norte.

También dió el señor Iñiguez que según sus informes, serán respetados por Obras públicas los árboles de la carretera de Calahorra, que se creía iban a ser derribados.

El señor Ramirez pregunta por la contestación que el alcalde dió a una Comisión de vecinos de El Cortijo que venía a interesarse por la pronta instalación de una fuente en aquel barrio.

Le contesta el señor Iñiguez diciendo que todavía se halla el asunto en manos del ingeniero municipal, pero que por lo visto los vecinos del Cortijo no sólo pretenden que se haga la tan suspirada fuente, sino también unos depósitos de aguas, cosa poco menos que imposible, por falta de consignación, además de que dichos depósitos costarían una importante cantidad de miles de pesetas.

Se dió lectura de una carta del empresario de la plaza de toros señor Niembro, manifestando los propósitos que le animan respecto a las corridas de San Mateo.

Previo el correspondiente sorteo, fueron amortizadas las obligaciones municipales números 658 al 679 ambos inclusive.

Se acordó que desde primero de julio próximo se abra el pago de los intereses de la Denda municipal.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## SECCION DE GERVERA

### CERVERA

Los daños causados por la crecida de anoche son de mucha consideración puesto que las aguas han penetrado en las hermosas huertas de las vegas Somera y Baja, destruyendo por completo las hortalizas, arrastrando en pos de sí varias hacinas de mieses y multitud de maderas de los sotos y dejando sumidos a los labradores en la más espantosa miseria.

También hoy ha debido llover abundantemente por los pueblos que circunda el río Alhama, a juzgar por las continuas crecidas que durante la tarde han bajado, si bien éstas no han originado perjuicios por ser más, inferiores en cantidad de agua a la de anoche.

—Ha producido un excelente resultado el bando publicado por esta Alcaldía prohibiendo en absoluto la brutal costumbre que había de colocar huecos en las fachadas las noches de San Juan y San Pedro, pues debido a esta medida no hemos presenciado esta mañana los espectáculos repugnantes de años anteriores.

Sin embargo de tener conocimiento los jóvenes de la prohibición referida, han estado alerta durante toda la noche con el fin de evitar abusos en la casa de sus prometidas, con todo lo cual se ha evitado a las mozas la burla y moña de cuando les ponían una enramada de tan mal gusto.

—Concluida la novena de San Antonio, hoy ha sido conducido desde la iglesia de San Gil a su ermita que está enclavada frente al formidable peña de su nombre.

Se hallan bastante adelantadas las obras de construcción de la casa de don Castro Pérez Agreda, las cuales se están llevando a cabo con un gusto artístico, debido sin duda alguna, al concienzudo estudio que de las mismas ha hecho su propietario, a quien han secundado los maestros alarifes don Manuel Garbajo y don Félix Herrero.

—La profesora de primera enseñanza de Cinco Olivas (Zaragoza), doña Cándida Sanaú, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia.

De sus magníficas posesiones de Valverde el rico propietario don Felipe Ochoa González.

—Le ha sido administrado el Viático a nuestro amigo don José Berdonces Jiménez a quien deseamos un pronto y total restablecimiento. 25 de junio.

## Regeneración de Haro (1)

El poner de relieve la decadencia de un pueblo, el presentar un cuadro sombrío recargado de tonos oscuros, y el preconizar, como consecuencia, ruina y emigración, es perfectamente fácil, sobre todo si el pintor ó el escritor está penetrado—aun pecando de pesimista—de la verdad de lo que con-

signa. El detallar alguna causa general y varias particulares de las que esa decadencia procede, es trabajo que carece de importancia, si el que lo dice lo siente.

Y, por fin, el esbozar a grandes ras-

gos algunos remedios para evitar que vaya en aumento dicha decadencia, tampoco tiene mucho mérito, siendo solamente de reconocer en el que lo hace un gran interés por el pueblo y un señalado deseo de poner de su parte cuanto pueda en favor de aquel, animando a los demás vecinos a que sacudan la pereza y el marasmo que les domina, y a que se muevan, en evitación de la ruina que en otro caso se prevé.

Ahora bien; si a esa presentación sigue un cuadro sinóptico de remedios oportunos y algunos energicos para por lo menos, impedir que vaya acentuándose la decadencia y hasta para mejorar el pueblo: es decir, un cuadro de tonos claros y brillantes colores; la cosa cambia por completo, y a la vista del primero se destaca más y más la importancia del segundo y los beneficios que su composición reporta.

Representa el primer cuadro un pueblo abandonado a sus propias fuerzas, que muere por inacción, y el segundo un pueblo vivo que se abre nuevos horizontes y que con la unión y trabajo de sus hijos avanza en el camino del progreso, proponiéndose mejorar y ensanchar sus medios de acción para colocarse a la altura que le corresponde.

Motivo del primer cuadro: Haro en la actualidad. Lo conservaremos como recuerdo. Pero comencemos a componer el segundo, sin que en su composición deje de entrar un solo vecino de esta ciudad, cualquiera que sea su clase y posición, propietario ó labrador, comerciante ó industrial, obrero intelectual ó manual: a todos, sin distinción, se les llama, todos están obligados a trabajar, y en primer término y en mayor escala la representación del pueblo, ó sea la Corporación municipal.

Al objeto de que los trabajos de los unos no impidan el de los demás y puedan todos colaborar a la vez, cree conveniente el que esto escriba—haciéndose de los que menos valen, pero que no cede a nadie en amor a su pueblo y a todos sus convecinos—consignar una distribución de trabajos que, unidos, darían por resultado el cuadro en todo su esplendor y con todos sus detalles.

Propietarios y labradores.—Están constituidos en Comunidad, pero esta arrastra una vida anémica por culpa de todos. Es de necesidad reanimarla, prestarle nueva sangre para que pueda cumplir holgadamente el fin a que obedeció su constitución, ayudando a su Junta directiva, que trabaja cuanto puede en beneficio de aquella.

Una vez verificada, como Asociación que viniera a constituir en su día un Sindicato agrícola de acuerdo con el proyecto redactado recientemente por el Instituto de reformas sociales, pudiera extender sufragio, si no a una Sociedad de Crédito Agrícola—lo que más adelante puede llegar—por lo menos hoy, a reunir por medio de pequeñas obligaciones reintegrables sin interés, que se irían amortizando por sorteo a medida que obtuviese desarrollo, por suscripción y por la suma de las cuotas que se fijasen a sus socios, un fondo que habría de dedicarse a extender los viveros de variedades americanas, actualmente en explotación; a traer maquinaria agrícola, semillas, abonos, etc., estableciendo a la vez viveros de árboles de las clases convenientes en el país y cuanto fuera útil para la Comunidad.

El Consejo ó Junta que se designase, que se formaría a base de la que hoy funciona, reforzada con nuevos elementos, facilitaría a los socios todo lo necesario de que pudiera disponer a precio de coste y costo, ya cobrando de presente el total importe, ya a precio aplazado hasta la cosecha ó en forma mixta, compaginando la existencia y engrandecimiento de la Asociación con el beneficio del asociado.

Aunque no se llegase a esa desideratum, la Comunidad, dentro de sus actuales moldes, debe traer durante los tres meses de invierno, un buen maestro injertador y tener abierta en ese tiempo una escuela de injertadores, a la que podrían asistir peones presentados por socios de la Comunidad en la forma y con los requisitos que se establecieran.

Debe interesar así bien la modificación de las cartillas evaluatorias. Estudiar la forma de facilitar entre sus socios las permutas de terrenos colindantes, tan necesarias para la plantación de vid americana y tan convenientes para todo cultivo, ejerciendo, si necesario fuese, el arbitraje. Formular los expedientes de baja de las contribuciones, trabajando eficazmente para su pronto despacho en las oficinas del Estado.

En una palabra, estar a la vista y llevar a cabo cuantas medidas y disposiciones repercutan ó puedan repercutir en beneficio de sus socios.

Algunos de éstos, separadamente de la Comunidad, ó la misma Asociación, pudieran constituir una Compañía de seguros de ganados de labor que en una u otra forma resultaría siempre en beneficio del labrador.

El desarrollo de la industria agrícola es punto que la Comunidad deberá tener presente para facilitar la venta de los productos del país.

El aumento de regadío que se emplee en hortalizas y legumbres, no en cereales, como actualmente sucede, para cuyo cultivo sobran tierras en la jurisdicción, es extremo que no se debe olvidar.

Todo lo indicado y sus naturales consecuencias constituyen otros tantos puntos de estudio sobre los que la Comunidad y personalmente sus socios propietarios y labradores deben pensar y ponerlos en práctica, si no quieren terminar de un modo desastroso: debiendo también fijar su atención sobre muchos de ellos los almacenistas de vinos.

Comerciantes é Industriales.—Así como los propietarios y labradores están constituidos en Comunidad, aunque, como queda dicho, arrastre una vida anémica; los comerciantes é in-

dustriales, como tales, si no distanciad, por lo menos están separados unos de otros, detalle importante que perjudica a ellos y a la plaza.

Agriéniense, formen pequeñas agrupaciones según los artículos a que se dediquen bajo una sola dirección, estudien al detalle el mercado, sus necesidades y sus medios, faciliten las ventas, acerquen las mercancías al consumidor, aumenten los servicios a los pueblos, pongan especial cuidado en la garantía de la clase y calidad de los géneros, establezcan precios remuneratorios de beneficio prudente para ellos y asequibles al consumidor; busquen facilidades a los compradores de Haro y del contorno para que no se vayan a otros puntos, y la venta de todos los artículos aumentará seguramente, con lo que ellos ganarían y el pueblo también, que sabrá corresponder a esos favores surgiéndose en la plaza hasta de los géneros de lujo y comodidad que hoy en muchas ocasiones va a buscar fuera.

Asociense así bien los industriales grandes y pequeños para poder por lo menos sostener competencias de otras plazas, haciendo las posibles bonificaciones en precios y clases y abranse nuevos mercados que amplíen sus respectivos negocios y puedan dar trabajo a mayor número de operarios.

Obreros intelectuales y manuales.—Estudien los primeros los medios para poder poner en práctica y ampliar los pensamientos esbozados en este artículo y los que a ellos les sugiera su buen criterio, desarrollando iniciativas y viendo el modo ó forma de mejorar este pueblo, bajo todos sus aspectos, y aaden los segundos con su pequeño esfuerzo a la consecución de los fines que en definitiva han de repercutir en su beneficio, aumentándose las obras y labores del campo, con jornales remuneratorios, evitando así en lo posible la emigración que se avicina.

Y, por último, la Corporación municipal, representación genuina del pueblo, a quien incumbe la defensa de sus intereses, que le hacer mucho en favor de sus administrados y de la ciudad, atendiendo con más cuidado a la instrucción é ilustración del pueblo; obligando a los niños a la asistencia a las escuelas por todos los medios que tiene a su alcance en la ley y en las ordenanzas municipales; estableciendo una escuela de Artes y Oficios; facilitando y ayudando a la creación de un colegio de segunda enseñanza, y llevando a cabo reformas iniciadas y abandonadas que conducirán a hacer que desaparezcan de Haro los analfabetos, que tanto abundan, por desgracia para el pueblo. Con lo indicado, una vez llevado a la práctica, ganaría mucho la educación, que hoy se encuentra en un estado lamentable.

Así bien, debe poner especial cuidado en la higienización de las viviendas, limpieza y desinfección constante de las alcantarillas, construcción de la red completa de ellas, aseo de calles y plazas, arreglo del lavadero, que tal como está puede constituir un foco de infección, construyendo las obras necesarias al efecto.

Debe del mismo modo procurar dar facilidades a los pueblos inmediatos, en vez de hostigarlos; pues al fin y al cabo aquí traen sus productos y sus rentas, y ellos constituyen buena parte de la vida de Haro. Favorecer los mercados y las ferias, en las que deben establecerse premios a la virtud y al trabajo. Celebrar Exposiciones regionales de artefactos agrícolas y productos del país, y concursos de injertador, y de ganados, contando con la ayuda de Sociedades y particulares de Haro y Ayuntamientos del partido, es punto al que ha de prestar su atención.

Debe dar la Corporación todo su apoyo a los proyectos viables que aumenten las vías de comunicación y que converjan a la localidad, como caminos vecinales, carreteras, tranvías y ferrocarriles, y realizar todas las obras beneficiosas al pueblo en general, que puedan dar ocupación a los obreros que en él habitan.

En definitiva, únanse en apretado haz, sin diferencias, rozamientos ni susceptibilidades, todos los elementos vivos y valiosos de Haro y la decadencia iniciada y la emigración y ruina temidas, se evitarán por lo menos en gran parte.

En Haro, donde se desconoce el apoyo oficial, tienen que hacerlo todo sus habitantes, según sus medios. La unión es fuerza. Basta la primera para conseguir en muchas ocasiones lo que se desea: buena prueba de ello tenemos en las pocas obras de importancia ejecutadas que han sido producto exclusivo de la unión de algunos elementos vivos del pueblo.

Indicadas varias de las causas de la decadencia iniciada, y consignados numerosos remedios, solamente resta sumar voluntades y poner manos a la obra a cuyo efecto podrían situarse los primeros jalones en una reunión que pudiera celebrarse en la Casa Consistorial, ó en otro lugar adecuado al objeto.

El autor de este artículo está dispuesto a no ser el último en aportar su escaso valimiento a la obra regeneradora por él iniciada.

Recuerdo Sáenz de Santa Marta. Haro 24 de junio de 1904.

## SECCION DE CAMEROS

### NIEVA

Exámenes La Junta de instrucción ha acordado que los exámenes anuales se celebren el día 16 del próximo mes de julio en la escuela de niños y el 17 en la de niñas de Nieve, por la mañana y en la de asistencia mixta de Montamediano por la tarde.

Este acuerdo no ha producido buen efecto, pues dada la carencia de peones en este pueblo, los padres de familias necesitan el auxilio de sus hijos mayores para las faenas agrícolas que por dicha época están bastante avanzadas.

Gimnasio

El señor alcalde ha acariciado la idea de establecer un gimnasio en la planta baja del edificio de las escuelas...

Para Santiago

El señor cura de esta villa ha dirigido al Ayuntamiento una instancia solicitando que conceda alguna cantidad para la función religiosa de Santiago...

Comité republicano

Mañana se reunirá el Comité republicano de esta localidad que preside don Pedro Aribas...

AUDIENCIA

Disparos en Ribafrecha

De dos delitos de disparo de arma de fuego estaba calificada la causa instruida por este Juzgado contra Francisco Ruiz Clavijo y Fructuoso Diez Garibay...

Vistas para la próxima semana

Día 27.—Juzgado de Haro, contra Paulino Bustamante y otros cuatro, por disparo y lesiones...

Día 28, a las nueve de la mañana.—Juzgado de Logroño, contra Lorenzo López Rodríguez...

Día 28, a las diez de la mañana.—Juzgado de Alfoaro, contra Policarpo Angel Urbión...

Día 28, a las once de la mañana.—Juzgado de Logroño, contra Julio Vallejo Molina...

Día 28, a las diez de la mañana.—Juzgado de Nájera, contra Agustín Hernández y otro...

Día 28, a las once de la mañana.—Juzgado de Alfoaro, contra José Lorente Medrano...

Día 28, a las once de la mañana.—Juzgado de Logroño, contra Timoteo Montes y otro...

Día 28, a las diez.—Del mismo Juzgado, contra Dolores Larroya Manzano...

Día 28, a las once.—Juzgado de Haro, contra Juan Bautista Ruiz y otro...

Día 28, a las diez.—Del mismo Juzgado, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Salió para Bilbao don Amando Castroviejo, hermano del médico nuestro amigo don Ramón.

Para Cervera, la bondadosa señora doña Leoncia Escudero, madre del párrico de Cenicero don Gabriel Jiménez.

Después de pasar una temporada en tre nosotros, regresó a Elvillar de Arnedo la bella señorita Carmen S. gura, hija del farmacéutico de aquella villa don Antonio.

También salió para dicho pueblo, en compañía de la anterior, su amiga la agraciada señorita Consuelo Jiménez, hija del antiguo empleado del Gobierno civil don Tiburcio.

Regresó de San Sebastián el joven sportman don Francisco Iniguez. De Zaragoza, la señora de don Emericiano Nájera.

SECCION DE HARO

HARO

La banda de música Unión artística Musical Haronesa, que dirige don Juan Cariñena...

Partirá formada desde el Peso, y hasta la iglesia irá tocando un bonito pasodoble.

En ese día estrenará un precioso estandarte bordado en sedas de colores por la señorita Díaz...

Durante el acto religioso, la banda interpretará las piezas siguientes: Fantasia de la ópera Cavalleria rusticana...

A continuación, en los jardines dará un concierto, con sujeción al siguiente programa.

1.º El abanico, posodoble.—Casas. 2.º Potpurri de varias zarzuelas.—Marqués.

3.º Fantasia de la zarzuela El barquillero.—Chapi. 4.º Las locuras, polca de concierto.—Waldteuffel.

5.º La malleza, jota. Con ese motivo, el domingo, en la ermita y después en el paseo habrá una numerosa concurrencia...

De fiestas

Pasó la bulliciosa y alegre verbena de San Juan, con el estrepito de castañero y sin incidente alguno desagradable.

Mucha gente en la Vega, la víspera, e por ser nuevas asistió la música; mucha concurrencia de aborrotados jóvenes...

Por la noche, otra vez música en la plaza y más baile para probar la resistencia de los cuerpos...

Hoy hemos tenido por las calles de costumbre la procesión del Santo Patrono, presidida por el síndico con las demás autoridades...

El mismo día, a las diez de la mañana.—Juzgado de Nájera, contra Agustín Hernández y otro...

El mismo día, a las once de la mañana.—Juzgado de Alfoaro, contra José Lorente Medrano...

El mismo día, a las once de la mañana.—Juzgado de Logroño, contra Timoteo Montes y otro...

El mismo día, a las diez.—Del mismo Juzgado, contra Dolores Larroya Manzano...

Día 28, a las nueve.—Juzgado de Haro, contra Juan Bautista Ruiz y otro...

El mismo día, a las diez.—Del mismo Juzgado, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

Día 28, a las once.—Juzgado de Cervera, contra Valentina Garijo Díaz...

rumbrales, como menor de 18 años, a la pena de seis meses de arresto.

El fallo no podrá hacerse público hasta que sea aprobado por el capitán general del distrito.

PROYECTOS

De segunda enseñanza

El Ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Las cantidades que hasta fin de diciembre de 1904 aúden al Tesoro público las Diputaciones provinciales por reintegro de los gastos de las Inspecciones de primera enseñanza...

Art. 2.º Desde el 1.º de enero de 1905 se liquidará anualmente por las oficinas de Hacienda el importe de las expresadas obligaciones...

Art. 3.º Si la diferencia resultante de la liquidación anual, dispuesta en el artículo anterior, fuese a favor de las Diputaciones...

Art. 4.º El ingreso en el Tesoro de las cantidades que anualmente deban satisfacer las Diputaciones provinciales, tanto por corriente como por atraso...

Art. 5.º Las alteraciones que las Diputaciones provinciales pudiesen introducir en los servicios a que la presente ley se refiere...

Art. 6.º Por los Ministerios correspondientes se adoptarán las resoluciones necesarias para el debido cumplimiento de lo que por esta ley se dispone.

Sección Religiosa

Santos de hoy 26 de junio.—Ntra. señora del Valle, en Alcalá de Henares; Santos Astidio y Gobarro obs., Apolonio, Dionisio, Ireneo y Teodoro mrs., Denciano, Máximo, Próspero de Aquitania y Sospitro obs., y Stas Eusebia y Ursula, Febronia y Lucia.

Santos de mañana 27 de junio.—San Zóilo y compañeros mártires; San Juan, presbítero; y San Ladislao I, Rey de Hungría.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Angel Gómez Sierra, Gila Bengoa Estecha, Juan Luis García Calero, María Luisa Agos Velasco, Félix Pascual Sancho, Juana Jiménez Rivera, y Jesús Irazola Blanco.

Defunciones: Santiago Sáenz Rodríguez, de San Juan (Lugo), de 23 años; María Arrieta Sáenz, de Logroño, de 14 meses; Catalina Regueta Martínez, de San Asensio, de 21 años; Pablo Munilla García, de Logroño, de 18 meses.

Matrimonios, ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Advertimos a nuestros suscriptores de fuera de la capital, que el día primero de julio próximo, pondremos en circulación para el cobro los recibos pendientes de pago...

El concierto de hoy, en el Espolón, tendrá lugar de siete y media a nueve de la noche y en él ejecutará la banda de Bailén las composiciones siguientes.

«Viva Gijón!», pasodoble.—Burón. «Urganda la desconocida», vals.—Jiménez.

«Waldo-Mantia», polka.—Milpiger. «Josefina», mazurca.—V. del Hoy. Jota.

El día 29 de los corrientes, a las once y media, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de caza y pesca del pantano.

Ha fallecido en Panzares el propietario don Patricio Navajas, que ha sido alcalde pedáneo de aquel barrio y tenía muchas relaciones en los pueblos ribereños del Iregua y en esta capital.

Descanse en paz.

BLANCA MORENO

da lecciones de Caligrafía a señoritas Sagasta, 6, pral. izquierda

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

El empresario de la plaza de toros de Logroño don Pedro Niembro ha escrito una carta al alcalde don Isidro Iniguez Carreras...

El despacho de billetes estará establecido frente al café de Los Leones.

La función empezará a las cuatro y media.

andaluz y en otra portugués ó de la tierra (Colmenar).

La bondad de las corridas dependerá de la subvención que conceda el Ayuntamiento, teniendo en cuenta lo mal que anda el negocio de toros por las pretensiones injustificadas de diestros y ganaderos.

También dice el señor Niembro, en su epístola al alcalde, que no tiene inconveniente en ceder la plaza al Ayuntamiento de Logroño, por el precio que a él le cuesta, en caso de que desee dar las corridas por su cuenta.

Respecto a la tercera corrida, añade el señor Niembro, no tiene todavía nada pensado.

Panteones en venta.—Los hay de varias clases. Diríjase a Castromo Prado, Carnicerías, 21, tocinería.

Se halla bastante mejor lo de la enfermedad que puso en peligro su vida el habilitado del clero nuestro convecino don Federico Sanz.

CATARRO, COQUELUQUE, TOS DE LOS NIÑOS, se cura radicalmente con el ANTICATARRAL ROSELLÓ, Frasco, una peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Logroño. Vinda e Hijos de P. Gómez. Venta en todas las farmacias.

Ha pasado al Juzgado de instrucción el parte presentado en la Alcaldía contra dos individuos, por hurto de pera causado en propiedad de la Beneficencia en la noche del día de San Juan.

González Cirujano dentista

Suscripción para la viuda de los hijos del médico don Tomás Fernández

Suma anterior. 218'50 Don Carlos Amusco. 5'00 Luis Martínez Oim. 2'50 Total. 226'00

Se vende un Lanco recién reformado. Se cederá muy barato. Informar, Hilario Tamayo, Guarnicionero.

Son tantos los corresponsales que nos dan cuenta de las funciones celebradas con motivo de la festividad de San Juan, que no pudiendo complacer a todos, como fuera nuestro deseo, y siendo casi idénticas estas informaciones, nos vemos precisados a retirarlas para dar cabida a otros trabajos.

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Con mucha frecuencia leemos en diferentes periódicos noticias que dan cuenta de las repetidas sorpresas que producen los premios de 25 pesetas con que la casa Henri Garnier y C.º obsequia a los consumidores de sus cognacs...

El día de San Juan tuvo la suerte de que le correspondiera uno de esos premios de cien reales Evaristo Matute, de oficio soguero, que hallándose en el café Moderno, de don Cleto Miguelez, fué el primero que después de las nueve de la noche (día y hora señalados de antemano, según acta notarial secreta) pidió a un camarero una copa de cognac Garnier.

Enseguida se le presentó el representante de dicha casa en Logroño don Tomás Fernández, y a presencia de Faustino Romero y Olegario Nalda entregó los cinco moscos al citado Evaristo, quien seguramente se acordará de la casa Garnier siempre que vaya a tomar cognac.

Se venden dos bicicletas usadas, en muy buenas condiciones. Informar Muro del Siete, 21, portería.

A cubrir la vacante de teniente coronel que dejó en el regimiento de Bailén el señor Morales, ha sido destinado el recientemente ascendido don Miguel de Leonardo Peñaranda, que prestaba servicio en el mismo, y a la vacante de éste vendrá el comandante don Miguel Almaraz Martín, que estaba excedente.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao

Procedente de Santander y Burgos ha llegado a ésta la Compañía de Variedades, la cual dará en la plaza de toros dos funciones, pues por compromisos adquiridos con otras empresas no podrá permanecer mucho tiempo en esta población.

Figuran en dicha Compañía artistas de reconocido mérito artístico, y entre ellos los célebres acróbatas Freres Vitellas, Mr. Echevarria, los notables malabaristas Mr. y Mme. Deznaffer y la grande atracción, la africana Haichat, notable contorsionista; tomando parte todas las novedades de la compañía, y terminando la función con la elevación del mongolifer Ciudad de Valencia, tripulado por el arrojado capitán señor Ranea.

El despacho de billetes estará establecido frente al café de Los Leones.

La función empezará a las cuatro y media.

ALTA NOVEDAD en imperdible para sujetar los sombreros.

Se reciben de París modelos de sombreros todas las semanas.

Leonor Bernedo, Portales, 34

Como resultado de quejas formuladas por unas vecinas de la calle Mayor que habían comprado huevos, acerca del mal estado de éstos, los municipales hicieron pesquisas y resultó que un carretero de la provincia de Burgos había traído una cantidad bastante grande de la citada mercancía. Avisado el vendedor se personó en la inspec-

ción de Policía urbana, abonó a las mujeres que reclamaron el importe de los huevos que habían salido malos y luego salió de la ciudad, acompañado de municipales, no permitiéndole vender su mercancía, en la duda del estado de ésta.

El mejor azufre flor sublimado

Se ha recibido en casa de la VIUDA DE H. ARZA

La Compañía Saint Gobain ocupa hoy día el primer puesto en el mundo entero en la fabricación de productos químicos. Agentes, Pernas y Barruso.

Ha sido concedida licencia de cuatro meses para Francia, Suiza, Italia y Alemania, al teniente del primer regimiento de zapadores minadores don Julio Piñal y Aldaco.

GAVIDIA, Médico-oculista

Plaza del Mercado, núm. 36, Logroño. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Para embarques a Buenos Aires la Compañía Hamburguesa, de Bilbao.—Véase anuncio 3.ª plana.

Se ha dado parte al Juzgado municipal de la rifa y escándalo que en la noche de San Juan produjeron en la Ronda de San Gregorio Luis Carricoba, habitante en la calle del Cristo, número 10, y Justa Barguilla, que vive en el número 7 de la del Puente.

Chocolates de Nájera

Estos selectos chocolates se venden en paquetes de libra completa, San Blas 18, frente a la plaza (casa de la Goya).

Con el fin de indagar la verdad de los hechos ocurridos en Augejo, en la manoseada reposición del secretario de aquella villa, hemos conferenciado con el señor gobernador, quien, con la amabilidad acostumbrada, nos ha expresado su sentimiento por haber tenido que remitir al Juzgado la nueva suspensión de empleo y sueldo de dicho funcionario, decretada por el alcalde por entender que dicha medida constituye una manifiesta desobediencia a las reiteradas órdenes de su autoridad, toda vez que el Ayuntamiento tenía y tiene expedido el camino de la destitución, según el artículo 124 de la ley municipal, para el caso de que no creyese conveniente utilizar los servicios del secretario; pero como lejos de hacer uso de este derecho se ha tratado de falsear aquella por medios no justificados, mientras se persista en desobedecer las órdenes encaminadas a restablecer el imperio de la ley, no queda otro remedio que reclamar la intervención del Juzgado, no sólo para la corrección y castigo de los que muestran pertinaz rebeldía a acatarlas, sino también para que depure la certeza de los hechos, al parecer delictivos, que se contienen en las denuncias formuladas por el alcalde y secretario respectivamente. De donde se deduce que tanto uno como otro, están bajo la acción de los tribunales sin que el Gobierno incline su balanza en favor de ninguno, en espera del fallo que aquellos dicten.

Antigüedades Se vende una cama del siglo XVII y algunas otras cosas antiguas. Informar Segundo Salinas en Alberite.

A quinientas personas ascienden las que el Juzgado municipal tiene que citar por denuncias contra ellas presentadas por los guardias de Policía urbana.

Como cada día es mayor el número de clientes que acude a la consulta del afamado dentista señor Gurrea, ha tomado un mecánico dental, hijo de un buen dentista de San Sebastián, para que en el taller ayude en los trabajos de construcción de dentaduras y puedan entregarse con prontitud.

Ante el Juzgado municipal ha sido denunciado Ignacio Bravo, vecino de Santo Domingo, por llevar dos codornices vivas en esta época de veda.

Modes de París

Se acaba de recibir imperdibles para las mantillas, y últimos modelos de París.

SATURNINA PAUL, Muro de la Mata, número 4, entresuelo

hermo, confesor; San Astidio, mártir, y Santos Eloy, Próspero y Eligio, Obispos.

Ayer se reunieron en Asamblea los representantes de los médicos titulares de los nueve distritos de la provincia, bajo la presidencia del doctor don Pedro Ruiz Santolaya, tomando por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Contribuir con la cuota de cinco pesetas cada asociado de la provincia para socorro de la viuda e hijos de cada uno que falleciese en la misma hasta tanto que se forme, como se espera, para muy en breve, el Montepío del Cuerpo de médicos titulares; y

2.º Sostener los gastos que origine el sostenimiento de la Delegación y Juntas de partidos. Al efecto el delegado y presidente harán sus respectivos presupuestos que se satisfarán al prorrateo entre los de la provincia. Y para los años sucesivos contribuir con cinco pesetas anuales que se dedicarán por iguales partes a la Delegación y Junta de partido correspondiente.

SE ARRIENDA la tienda número 26, del muro Bretón de los Herreros. En el entresuelo de la misma darán razón.

Para su aprobación, se han remitido al Tribunal de Cuentas las corresponsales al año 1902 de los Ayuntamientos de Logroño, Haro y Alfoaro.

Por ausentarse su dueño de esta capital, se vende una huerta con casa, penderías, lindante con la Estación del ferrocarril, junto a la caseta del primer paso nivel de 1.ª carretera de Navarrete y cuya finca, a demás de ser de recreo, reune condiciones inmejorables por la circunstancia de hallarse unida a uno de los muelles de la Estación, que se presta a la construcción de cómodos almacenes ó a montar cualquier industria, sirviendo también para edificar, por estar comprendida dentro del casco de la población.

Para tratar, pueden dirigirse al acreditado establecimiento de Coloniales de los señores Sucesores de Eugenio Fernández.

Ayuntamiento de la M. N. y J. villa de Aranda de Moncayo (Provincia de Zaragoza)

No pudiendo continuar ejerciendo desde el 29 de septiembre próximo en adelante, (6 desde el día si fuese posible) por tener que marchar a otra población el profesor de Medicina y Cirujía titular de este Ayuntamiento, se anuncia vacante con la dotación anual de 700 pesetas por beneficencia y 2.300 bien cobradas trimestralmente, que con exceso producen las iguales de los vecinos padientes.

Aranda de Moncayo, 20 de junio de 1904.—El Alcalde, Víctor Saldaña.

Según los datos aportados por los subdelegados de Medicina, el movimiento de población en los diferentes partidos de la provincia, durante el mes de mayo, es el siguiente:

Alfoaro.—Defunciones, 17; nacimientos, 14 varones y 15 hembras. Arnedo.—Murieron, 40; nacieron, 32 varones y 21 hembras. Calahorra.—Defunciones, 40; nacimientos, 33 varones y 19 hembras.

Cervera.—Muertos, 28; nacidos, 20 varones y 18 hembras. Haro.—Fallecieron, 62; nacieron, 48 varones y 43 hembras. Logroño.—Defunciones, 95; nacimientos, 80 varones y 66 hembras. Nájera.—Murieron, 57; nacieron, 41 varones y 44 hembras. Santo Domingo.—Defunciones 33; nacimientos, 24 varones y 26 hembras.

Torrejuna.—28 defunciones; han nacido, 11 varones y 14 hembras. Siguen atacadas las congestiones y las enfermedades del aparato respiratorio.

El dueño del Cinematógrafo, tiene en su poder varias laves encontradas dentro del pabellón. La persona que las hubiese perdido puede pasar a recogerlas.

VACA DE LECHE

Se vende una de cinco años y preñada de seis meses. Diríjase en Logroño (Alava) a Gerardo Meiro.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Anoche no llegó a nuestro poder el servicio de Bilbao y Madrid que recibimos por Vitoria hasta las seis de la tarde, por lo que nuestra información de primera hora no es hoy tan completa como otros días.

Los telegramas que hemos tenido en la pasada noche son los siguientes:

Desde Madrid 25-51.

Mitín republicano

En Carabanchel Alto se celebró anoche un mitín republicano, al que concurrieron muchos de Madrid.

Durante el acto, uno de los oradores se extralimitó en sus manifestaciones, siendo llamada su atención por el delegado. No hizo caso, y continuó su discurso.

A la terminación del mitín todos los republicanos que habían ido de Madrid tomaron un tranvía y se dirigieron a la Corte.

En el trayecto cantaron repetidas veces la Marsellesa y dieron vivas a la república y a Salmerón. Al entrar en Madrid cesaron los vitores y los cantos y todos guardaron la debida compostura.

En la Puerta del Sol bajaron todos del coche y entonces la policía detuvo al orador a quien le habían llamado la atención en el mitín.

Sus compañeros, protestaron, y con ellos el público que había en el referido punto.

El orador logró escabullirse, marchando en dirección a la calle de León.

En ella volvió a ser alcanzado por la policía, y entonces un obrero arrojó su protesta contra la detención.

Los policías lo detuvieron también a él, pretendiendo atar a ambos.

Fueron conducidos al Gobierno civil, seguidos de numeroso público, que protestaba.

Una vez encerrados, una Comisión compuesta de los siete republicanos más prestigiosos que iban en el grupo visitó al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos.

El conde de San Luis preguntó a los comisionados si ellos también habían venido en el tranvía y como contestaron afirmativamente, ordenó su detención inmediata, advirtiéndoles que hoy pasaría el oportuno parte al Juzgado narrando lo sucedido.

Ustedes irán a la cárcel, les dijo el gobernador.

Lo ocurrido es objeto de muchos comentarios y se dice que en la sesión que esta tarde se celebre en el Congreso, un diputado de la minoría republicana se ocupará del asunto, pidiendo explicaciones al gobernador.

Los obreros del campo

La huelga agraria en Jerez sigue presentándose con malos caracteres. Los atropellos contra los trabajadores se suceden con frecuencia y éstos tienen por ello muy excitados los ánimos.

Un accidente

Telegrafían de Lugo que ayer ocurrió un accidente que afortunadamente no tuvo las consecuencias que se temían.

Las Cortes

Madrid, 25.—12 n. CONGRESO A la hora reglamentaria se declara abierta la sesión el señor Romero Robledo.

CONGRESO

Se continúa la discusión del proyecto de reformas de Guerra. El señor Gómez Núñez defiende la creación del Estado mayor central, y aboga por que se apliquen grandes cantidades a la adquisición de materia.

SENADO

Declara abierta la sesión a la hora de costumbre el general don Marcelo de Azcárraga, y la Cámara comenzó a discutir el proyecto de alcoholes, consumiendo el primer turno en contra el señor Roselló, quien señala el peligro de un trust y reclama protección del Gobierno para la viticultura.

Fiesta escolar

En el parque del Retiro de Madrid se ha celebrado con gran brillantez y animación la fiesta de las escenas, en la Explanada de la Chopera, acudiendo el batallón infantil de Alfonso XII, y músicas de Alabarderos, ejército y Asilos, que entonaron la Marcha Real a la llegada de la augusta familia, que fue vitoreada por la concurrencia.

El convenio con Roma

Las secciones del Senado han elegido la Comisión que ha de informar en el arreglo del Concordato. En todas las secciones han presentado los demócratas candidaturas, consignando su protesta, por entender que el proyecto es atentatorio a la soberanía del Estado.

Otras Comisiones

Las secciones del Congreso han nombrado las Comisiones que han de informar en los proyectos de reforma de la ley electoral y de ingreso y ascensos de los empleados del ministerio de Hacienda.

Cierre de tiendas

Los alcoholeros han dispuesto, en señal de protesta, que se cierren las tiendas de Madrid el día 28 y en provincias el 30.

Por las cédulas

Telegrafían de Barcelona diciendo que se ha producido un motín contra los embargos por conceptos de atrasos en cédulas personales, resultando heridos un municipal y dos agentes ejecutivos.

De la catástrofe

Telegrafían de Daroca diciendo que el ayudante del rey don Alfonso, coronel de ingenieros señor Ripollés, ha comenzado a recorrer los pueblos, entregando por cuenta del joven monarca socorros a los labradores damnificados por las tormentas e inundaciones.

Segadoras, atadoras

Y AGAVILLADORAS.—Mc Cormick Representantes exclusivos para Navarra, Aragón y Rioja. HUICI MUGICA Y C.ª = PAMPLONA

Leche de burra

en casa y a domicilio. Sinforoso Fernández, Mayor, 132.

Transportes de muebles

sin embalaje, bien por ferrocarril ó bien por carretera, con camión-wagón expresamente para dichos servicios. También se encarga de las instalaciones de los muebles en las habitaciones. Antonio Oviedo, calle de Rioja, 7; Vitoria.

VENTA DE FINCAS

Se venden 2 casas en esta Ciudad y sus calles Mayor y Ruavieja; y 6 fincas rústicas en términos del Corbo, Sevilla, camino viejo de Lardero, Cascajos, Río chiquito y Cuccardel. Dará razón el Procurador don Ramón Vidaurreta; Bretón de los Herreros, núm. 14, piso 2.º

Rusia y Japón

Otra victoria. Telegramas de Tokio, que comunican de Londres, dan cuenta de otra nueva é importante victoria naval de los japoneses.

Para las amas de casa

En la calle Mayor, número 50, en la tocinería que hay enfrente de la farmacia del señor Fresa, se vende cordero de pasto fino y cabrito y cordero de leche.

Placas fotográficas Smith

6 1/2 x 9 9 x 12 13 x 18 18 x 24 1 25 2 50 4 25 8 50 pts. Agentes exclusivos para Aragón, Navarra y Rioja.

Herrero y Riva

BANQUEROS, Logroño Cotización de la Bolsa del día 25 Interior al contado. . . . . 77'40 Id. fin de mes. . . . . 77'45 5 por 100 amortizable. . . . . 87'15 Banco de España. . . . . 487'50 Tabacaleras. . . . . 427'50 Cambio con París. . . . . 38'60 Libras esterlinas. . . . . 00'00 Oro en Argentina. . . . . 227'97 Oro en Chile. . . . . 16'5/2

Colocación

La desea un oficial confitero y pastelero. En esta Administración se dará su nombre.

Elegancia y economía

Para vestir bien la sastrería de Pedro Alonso, calle del Mercado número 29, frente a la confitería «La Madrileña». Precios sin competencia en los géneros. Hechuras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Especialidad en los trajes talares.

Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

El francés enseñado en diez meses

(y curso de vacaciones) Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de buena familia, que desee pasar a Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, agricultura, etc. Abbé Turon, Pontacq, por Pau.

FINCAS EN VENTA

Una parte de dehesa en Alcedia, (Ciudad Real), llamada Mina Rica, para toda clase de ganado, con monte, caserío y molino harinero. Otras en Corera y parte de una casa, fincas en Alcanadre, Muro y Torre de Cameros. Se arriendan conocidos y excelentes pastos en el Serradero, con abrevaderos y corrales para gran número de cabezas. Razón, doña Casilda Fraile de Tejada de Monforte, San Nicolás, letra A, 2.ª, derecha.

Segadoras, atadoras

Y AGAVILLADORAS.—Mc Cormick Representantes exclusivos para Navarra, Aragón y Rioja. HUICI MUGICA Y C.ª = PAMPLONA

Leche de burra

en casa y a domicilio. Sinforoso Fernández, Mayor, 132.

Transportes de muebles

sin embalaje, bien por ferrocarril ó bien por carretera, con camión-wagón expresamente para dichos servicios. También se encarga de las instalaciones de los muebles en las habitaciones. Antonio Oviedo, calle de Rioja, 7; Vitoria.

VENTA DE FINCAS

Se venden 2 casas en esta Ciudad y sus calles Mayor y Ruavieja; y 6 fincas rústicas en términos del Corbo, Sevilla, camino viejo de Lardero, Cascajos, Río chiquito y Cuccardel. Dará razón el Procurador don Ramón Vidaurreta; Bretón de los Herreros, núm. 14, piso 2.º

La Unión y el Fénix Español



Compañía Nacional de seguros

contra incendios, explosiones y sobre la vida 39 años de existencia GARANTÍAS

Capital social desembolsado, Ptas. 12.000.000 Primas y reservas, Ptas. 45.105.694'18

Taller de mármoles del reino y extranjero

de Pedro Urreta CONDE DE HARO, 31, HARO (Logroño) Panteones de mármol y piedra de arena, lápidas de todas clases, balustradas, chimeneas, fregaderos, embaldosados, tapas para muebles, etc., etc. Especialidad en monumentos para cementerios.

Para las amas de casa

En la calle Mayor, número 50, en la tocinería que hay enfrente de la farmacia del señor Fresa, se vende cordero de pasto fino y cabrito y cordero de leche.

Placas fotográficas Smith

6 1/2 x 9 9 x 12 13 x 18 18 x 24 1 25 2 50 4 25 8 50 pts. Agentes exclusivos para Aragón, Navarra y Rioja.

Herrero y Riva

BANQUEROS, Logroño Cotización de la Bolsa del día 25 Interior al contado. . . . . 77'40 Id. fin de mes. . . . . 77'45 5 por 100 amortizable. . . . . 87'15 Banco de España. . . . . 487'50 Tabacaleras. . . . . 427'50 Cambio con París. . . . . 38'60 Libras esterlinas. . . . . 00'00 Oro en Argentina. . . . . 227'97 Oro en Chile. . . . . 16'5/2

Colocación

La desea un oficial confitero y pastelero. En esta Administración se dará su nombre.

Elegancia y economía

Para vestir bien la sastrería de Pedro Alonso, calle del Mercado número 29, frente a la confitería «La Madrileña». Precios sin competencia en los géneros. Hechuras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Especialidad en los trajes talares.

Biblioteca

Se vende una moral y religiosa, propia para sacerdotes, y otros libros, como son: Historia de la Compañía de Jesús, etcétera. Marqués de S. Nicolás, 1, esq.ª Burgos

JUNIO

INAUGURACIÓN de «La Zaragozana» Vara de Rey, letra N.

24

Cervezas, Gaseosas, Agua de Seltz y otros refrescos

Juego de Rana

Espaciosos jardines

NODRIZAS

Para casa de los padres de la criatura se necesita una de buenas condiciones y leche fresca. Informará Leopoldo González, Haro

Gabras

Se venden treinta y dos hembras de varias edades, diez machos capones y dos sementales. Diríjase a Aniceto Santolalla, en Peroblasco, aldea de Munilla.

D. Rufo Montemayor, Practicante

sucesor de D. Santos Marín Pone en conocimiento de toda su clientela y público en general, que ha quedado definitivamente establecido en la barbería sita en la Plaza de la Constitución, número 29, donde ofrece sus servicios profesionales; también se admiten abonados dentro y fuera del establecimiento.

¡¡NO MAS CANAS!!

La renombrada tintura universal de Eraso para teñir el cabello, es la mejor preparación hasta hoy conocida. Farmacia de Eraso, sucesor de Zardoya, Constitución, 33, Logroño.

PAPELES PINTADOS

PARA HABITACIONES hay un buen surtido en el Comercio de EUGENIO AMALRIC FOCHÉ Mercado, números 104 y 106

Herrero

Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación. Diríjase a don Pablo Ortiz, en Uruñuela.

Por acuerdo

de sus dueños, se vende de la casa número 2, sita en la calle de las Delicias: consta de una magnífica planta baja y cuatro pisos. Para informes y cuantos datos sean necesarios dirigirse a los señores Hijos de José Bello, almaceen de ultramarinos. Logroño.

HUERTA ALFALFAR

Se vende una de dos fanegas y cinco cuartillos de tierra con una casa y corral enclavada en el extremo Norte, en la cantidad de siete mil setecientos cincuenta pesetas. Informará Antonio González, carretera de Navarrete pasando la vía, primera huerta izquierda.

Enrique Ugaldé

SUCESOR DE DIONISIO DEL Prado.—HARO Almacén de coloniales y frutos del país. Alcoholes de vino, aguardientes, Licores y Coñac.

Azufre flor sublimado

Sulfato de Cobre Arrabal, 8.—Haro

Librería Moderna.—Mercado, 120

Se ha puesto a la venta una bonita colección de sellos para bolsillo, a precios baratísimos. Se reciben semanalmente las últimas novedades en postales, y cuantas obras literarias y científicas se publican. Se admiten suscripciones a todos los periódicos del mundo.

Se arrienda un piso amplio

en la calle de Barriocepo, número, 19. Diríjirse a esta Administración.

Casa en venta

Se vende la núm. 10 de la calle del Puente de esta ciudad. Informará don Guillermo Moneo, Delicias, 9, Agencia.

Aviso a los zapateros

La tienda de curtidos de Félix Pascual é hijo se ha trasladado a la Plaza del Mercado, núm. 25, local que ocupó la «Gran Bretaña».

Cochera

con plaza para cuatro caballerías, se alquila en la calle de la Duquesa de la Victoria. Dará razón en la cochera inmediata.

Arriendo de Molino y Trilladora eléctricos

La Sociedad Anónima «Electricista Morentín» da en arriendo un molino y trilladora situados en Arzon, bajo las bases y condiciones que están de manifiesto en su domicilio social en Dicastillo. Los que deseen interesarse pueden presentar sus solicitudes hasta el día 1.º de julio próximo.

Se venden los enseres de un Colegio

g. Informarán en esta Administración.

Gran comercio y sastrería La Ibérica

Exposición permanente de géneros para señora y caballero.—Confección especial de prendas para militares y paisanos.—Surtidos extraordinarios a precios en competencia.—Un acreditado cortador americano con garantía de verdad.—Arrendamiento de pisos para vivienda y una buena tienda.—Todo se ofrece en el comercio de Pedro Labad y Hermano. Portales, 70 y 72.

Se venden los enseres de un Colegio

g. Informarán en esta Administración.

Gran comercio y sastrería La Ibérica

Exposición permanente de géneros para señora y caballero.—Confección especial de prendas para militares y paisanos.—Surtidos extraordinarios a precios en competencia.—Un acreditado cortador americano con garantía de verdad.—Arrendamiento de pisos para vivienda y una buena tienda.—Todo se ofrece en el comercio de Pedro Labad y Hermano. Portales, 70 y 72.

FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2; y otros puntos.

BUENA OCASIÓN

Se vende un olivar de cabida de 28 fanegas de tierra muy barato y está muy bien arreglado y cerca de la capital.—Informes en la Administración de este periódico.

Mildiú en las viñas

Desaparece radicalmente con la fórmula «Vermorel» ó base de acetato de cobre. Paquetes de 2 kilogramos con instrucciones en la Droguería Moderna, donde se han puesto a la venta aparatos de sulfatar, a precios limitados. Esta importante y acreditada casa, vende todos los artículos de su ramo con economía considerable.

BAÑOS VIEJOS ó primitivos de FITERO

Aguas hipertérmicas, clorurado-sódicas, fosfato-ferruginosas Desde tiempo inmemorial y cada día con más creciente éxito se vienen usando las aguas de este privilegiado y saludable ventero para el tratamiento del reumatismo, artritis, sífilis secundaria, escrofulismo, anemia, clorosis, parálisis diversas, siempre que no haya degeneración muscular, neuralgias, secuelas de todos los traumatismos y determinadas ginecopatías.

Doctor Don Marco Antonio Díaz de Cerio

Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre. Viaje: Desde la estación de Castejón en los cómodos carruajes del establecimiento que esperan la llegada de todos los trenes. No equivocarse de coche.

Fábrica de Construcción de Carruajes

se preparan visten y pintan Hay construidos Landós, Familias, Berlinas, Cestas, Charrets, etc., se construyen cuantos modelos se necesitan. Se remiten gratis Croquis y Presupuestos. C. BÜGEDO, Fernández del Campo, 14, Teléfono, 933 BILBAO

FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

Martínez Lacuesta.—HARO Representante exclusivo con depósito para esta provincia y Navarra de la fábrica de cervezas

La Cruz Blanca de Santander

las mejores que se fabrican en España, embotelladas por el procedimiento Pasteur, para que no fermenten. Para precios y condiciones dirigirse a la casa Martínez Lacuesta.—HARO

COMPañIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES CON ESCALA FIJA

Servicio directo desde Bilbao

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao a Montevideo El servicio de médico y medicina es completamente gratis.

Pasajes a precios módicos

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.—Pan fresco y vino en todas las comidas.—Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.—Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.—Agente en Logroño y su provincia Ubaldo González Díaz, Muro Bretón de los Herreros, 17, 3.ª.—Contestación gratis a cuantas consultas se hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 15 de julio saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Sao Paulo admite carga y pasajeros Santa Fé el vapor correo

Fundición de hierro y taller de construcción de máquinas

Fábrica de camas, Jergones de muelles y Cocinas económicas de Salustiano Marrodán

Calle del General Vara de Rey, esquina a la de Las Delicias.—LOGROÑO

Trillos mecánicos

Desde el año 1879 que se dieron a conocer los trillos construidos por esta casa, se han generalizado con notable profusión en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que en bastantes años no necesitan reparación. Su coste es insignificante en comparación con el valioso servicio que prestan; siendo una de las principales ventajas que reportan, la economía de fuerza motriz, con lo cual se consigue que las caballerías no sufran el penoso trabajo que les causan los antiguos.

Adelanta las labores de la trilla, con lo cual, sobre esta gran ventaja de prontitud que se obtiene, evita muchas veces la pérdida de una buena parte de la cosecha, que podría experimentarse por agnaceros u otros acontecimientos destructores a que está más expuesta cuando más sea su permanencia en las eras. Además, concluyendo pronto estas faenas, puede con mayor facilidad principiarse en tiempo oportuno al sembrar siguiente.

Se envían prospectos ilustrados, con los precios de los diferentes tamaños que se construyen, a quien los solicite.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER... UNICA SUCURSAL EN LOGROÑO 12, SAGASTA, 12

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos...

Máquina doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos...

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Todo cuanto necesitáis para vuestros trabajos os lo facilitarán en inmejorables condiciones los representantes exclusivos en España...

AGENCIA de reclamaciones al ferrocarril

dirigida por don Angel Garcia situada en el almacén de ultramarinos de don Juan Esteban Muñoz...

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra mecánica a vapor Venta de postes para Telégrafo y Electricas.

CIA COLONIAL



¡ATENCIÓN! En el taller de guarnición de Martin Ortega...

VENÉREO FLUJOS



Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

LA INDUSTRIAL

Almacén de camas, muebles y otros artículos de Julián Ruiz Martínez.

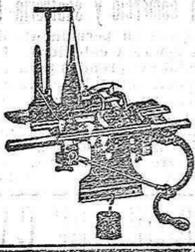


Contra la tos rebelde, crónica ó reciente JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS

CÓRDOBA (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Maquinas rectilíneas Dubied

para la fabricación de géneros de punto. Industria sencilla y de fácil aprender.



SOLUCION BENEDICTO CREOSATAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades consuntivas...

AKTIESELSKABET DET VESTINDISKE KOMPAGNI

CORREOS REALES DINAMARQUESES SUBVENCIONADOS POR EL ESTADO

"SAINT JAN" "SAINT CROIX"

saldrán del puerto de Bilbao los días 6 de julio y 6 de agosto próximos...

VINO PINEDO DE KOLA

premiado con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella 1903...

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



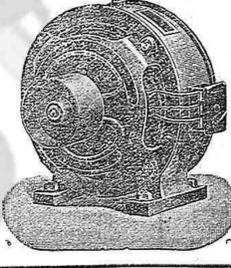
SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama...

SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE

COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

Gesellschaft Fur Elektrische Industrie

Instalaciones eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza a grandes distancias



REMEDIOS MODERNOS

SORDOS en 300 casos, 300 curas de zumbido de oídos y toda clase de sorderas. Estómago El Diacgi...

ENFERMEDADES SECRETAS

La Purgación se corta en dos días sin peligro de que vuelva a reproducirse...

MALES NERVIOSOS

Paralisis, Epilepsia, Neurastenia reblancamiento medular, anemia cerebral...

ELECTRO-OZONO VALET

PODEROSO INSECTICIDA Antiséptico, Desinfectante y Antipútrido INFALIBLE, EFICAZ Y ECONÓMICO

contra la NEURASTENIA, ANEMIA

INO-LECITINA BILLOU contra el CANSANCIO INTELLECTUAL

LABRADORES

Trillos y máquinas desterronadoras Sistema Farré privilegiadas, las que dan más rendimiento de todas las conocidas hasta la fecha...

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.

BOCA Mentholina que prepara el Dr. Andreu

La Perla Riojana

Fábrica de bebidas gaseosa y agua de Seltz DE BENITO AGUINIGA

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y GUANADORAS

Mc Cormick, Chicago (E. U.) Las más modernas, las más perfectas, las de más duración y las de mayor confianza...